



ORD EXP.: N° 3154

EXP.: N° 213 VI Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP Exento N° **2346 de fecha 29 de octubre de 2010.**

MAT.: Informe de Pago Lote N° 93.
Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO RUTA H-780, SECTOR LAS CABRAS – EL MANZANO, TRAMO KM. 3,56000 AL KM. 19,47571".

INC.: Antecedentes.

SANTAGO, 12 MAYO 2011

Fic Ha: 311
Cfo: AH019

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES
A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación. Fisco con don **JUAN BAUTISTA SOTO VALDIVIA**, otorgada en la Notaría de **Rancagua**, de don **Ernesto Montoya Peredo**, de fecha **2 de febrero de 2011**, Repertorio N° **680-2011**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. **300 N° 371**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Peumo**, correspondiente al año **2011**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios y que obsten al pago de la expropiación.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el Decreto MOP Exento N° **2346 de fecha 29 de octubre de 2010**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$962.089.-** a la orden de don **JUAN BAUTISTA SOTO VALDIVIA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P VI Región – Rancagua.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIGADA NORABUENA
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.

FCB/ESM/ccr.
DISTRIBUCION

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Depto. de Expropiaciones Fiscalía.
- PROCESO N° 43640431

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD